

de sus funciones la condicion se le reconozcan como tal antes que sirviera prestandole los auxilios que como se dio a la ley y su reglamento tres mil cien pesos todos y cada uno de los vecinos y habitantes de este Pueblo, dentro y extraradio del Distrito municipal. Con lo que el Señor Presidente levanto la sesion que firma con los Concejales de lo que yo el Secretario certifico.

*Fernando Hernandez*

*Pedro Lopez*

*Agapito Beltrán*

*...*

*Don Antonio Garcia*

*Ymas Hernandez*

*Jose Vidal*

*...*

*Lorenzo Yagan*

*Pedro Hernandez*

*Abdon Hernandez  
Don Juan Silla*

Sesion ordinaria del En la Villa de Huanteilamo  
Sabado 27 Junio de 1885 a veinte y siete de Junio de  
mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en la  
Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, en sesion ordinaria y bajo la presidencia del Señor Don Antonio Hernandez Celdran, el que despues de leida y aprobada el acta anterior, declaro a buerta la sesion publica para tratar en ella de varios asuntos correspondientes a la